



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VII LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

27 de mayo de 2002

Núm. 80-4

### INFORME DE LA PONENCIA

#### **121/000080 Régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión (núm. expte. 121/000080), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 80-1, de 27 de marzo de 2002.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Comisión de Economía y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión (núm. expte. 121/000080), integrada por los Diputados

don Jesús López-Medel Bascones (GP), don Vicente Martínez-Pujalte López (GP), don Rafael Merino López (GP), don Germà Bel i Queralt (GS), doña Arantza Mendizábal Gorostiaga (GS), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Luis Carlos Rejón Gieb (GIU), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV), don José Carlos Mauricio Rodríguez (GCC) y don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 80-1, de 27 de marzo de 2002.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Jesús López-Medel Bascones, Vicente Martínez-Pujalte López, Rafael Merino López, Germà Bel i Queralt, Arantza Mendizábal Gorostiaga, Josep Sánchez i Llibre, Luis Carlos Rejón Gieb, Pedro María Azpiazu Uriarte, José Carlos Mauricio Rodríguez, Francisco Rodríguez Sánchez.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

